



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec
US \$ 0,25
MIÉRCOLES

• Edición No. 43.263

Santiago de Guayaquil, miércoles 10 de septiembre del 2003

3 secciones • 30 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTINGUIDO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA AGROSERVICIOS MECANIZA-
DOS AGROSEM C.A.

Se comunica al público que la compañía AGRO-
SERVICIOS MECANIZADOS AGROSEM C.A.,
aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA, y reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Décimo Sépti-
mo del cantón Guayaquil, el 31 de diciembre de
2001. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-
0005643 el 3 de septiembre de 2003.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS
acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el
capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA.

Guayaquil, 3 de septiembre de 2003

Ab. Víctor Anchundia Placeres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYQUIL, (E)